



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 12:30 horas del lunes cuatro de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ, los CC Regidores C KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo dl siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 8VA ORDINARIA
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 - a. LEY NÚMERO 88, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE LA HOMOLOGACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN.
 - b. LEY NÚMERO 89, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN AL QUORUM REQUERIDO PARA ABRIR LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO.
6. CLAUSURA

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya, comprueba la existencia de **Quorum Legal** de los integrantes del H. Ayuntamiento, declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**; a las 12:30 horas.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Karen Bojórquez



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO

Cuarto punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Acta de la 8ª Sesión Ordinaria: el C. Secretario, pregunta a los integrantes de Cabildo si se omite la lectura del orden del día de la sesión anterior en virtud de que fue entregada en los anexos del citatorio oportunamente entregados, aprobándose en todos sus términos; -----

Quinto punto del día. Análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal. Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal para dar lectura a los Acuerdos del Dictamen aprobado por unanimidad por los integrantes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, que atiende la solicitud del H. Congreso del Estado de Sonora:

ACUERDOS

PRIMERO. SE APRUEBA LA LEY NÚMERO 88, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE LA HOMOLOGACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES CON LOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

SEGUNDO: SE APRUEBA LA LEY NÚMERO 89, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN AL QUORUM REQUERIDO PARA ABRIR LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

Después de una breve deliberación, la Presidenta Municipal sometió a votación dichos acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad para quedar como sigue:

ACUERDO CIENTO DIECINUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LEY NÚMERO 88, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE LA HOMOLOGACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES CON LOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

ACUERDO CIENTO VEINTE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LEY NÚMERO 89, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN AL QUORUM REQUERIDO PARA ABRIR LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

---- Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal para hacer clausura de la sesión ordinaria siendo las 12:43 pm del día 4 de abril del 2016.-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL


Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ


C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.- 

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.- 

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.- 

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.- 

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.- 

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.- 

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.- 

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.- 

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.- 

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.- 

C. JOEL EVERARDO VACA DURAN.- 